



Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

BANDO

EL ALCALDE - PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO

HACE SABER

Como beneficiario del **Plan de Apoyo al Empleo** año 2024 de la Diputación de Valladolid, para la contratación de personas en situación de desempleo para la realización de obras de interés general y social, y dentro de los colectivos prioritarios marcados en los requisitos de dicha convocatoria, el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín va a proceder a la contratación de los puestos indicados mediante la presentación de oferta en la oficina Pública de Empleo de la Ctra. de Villabáñez de Valladolid.

- 2 Oficiales de primera obras-albañilería.
- 1 Monitor de ocio y tiempo libre.

Los candidatos deben estar desempleados e inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y pertenecer, según las bases reguladoras de las subvenciones comprendidas en el marco del Plan de Apoyo al Empleo de la Diputación de Valladolid, de forma preferente, a los colectivos vulnerables de atención prioritaria que se recogen en la Ley 3/2023 de 28 de febrero, de Empleo.

Los contratos se realizarán al 100 % de la jornada por 180 días. Podrán optar al puesto aquellos candidatos preseleccionados por el ECyL que serán objeto de baremo siguiendo los criterios de valoración para la selección de personal temporal y regulación bolsas de empleo 2023-2024, aprobados por Decreto de Alcaldía 1169/2023 de 17 de octubre y que pueden consultarse en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Aldeamayor de San Martín

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

Plza. Mayor, 1, Aldeamayor de San Martín. 47162 Valladolid. Tfno. 983558195. Fax: 983558210

